

INFORME DE COMISARIO

A LOS SENORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRI-GENETIC S.A.

He revisado los balances al 31 de diciembre del 2015 y los estados conexos. Mi examen se efectuo de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, y por consiguiente, incluyo aquellas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoria que considere necesarios en las circunstancias.

Estos Estados Financieros son de responsabilidad de **AGRI-GENETIC S.A.**, mi responsabilidad es expresar una opinion sobre dichos Estados Financieros en base a la revision de sus registros.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas y normas establecidas por la Superintendencia de Companias.

Estas normas requiere que realice una auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de que si los Estados Financieros estan libre de errores significativos. Una auditoria incluye evaluar tanto los principios de Contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administracion, como la presentacion en conjunto de los Estados Financieros. Ademas es preciso revisar aquellos aspectos como el dar cumplimiento a las normas estatutarias por parte de los senores administradores.

Considero que el examen ofrece una base razonable para mi opinion, por consiguiente, comprendio las pruebas de los registros contables, revision ■ de libro de actas de Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, y los demas procedimientos que considere necesarios en las circunstancias.

Con los antecedentes antes mencionados, en mi opinion los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, presentan razonablemente la real situacion financiera de la Empresa **AGRI- GENETIC S.A.**, por lo tanto recomiendo su aprobacion.



Fernando Gutierrez P.
COMISARIO

Quito, 25 de Marzo del 2016